



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 3 de marzo de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00035-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-AGEBRE

Sres.(as).

DIRECTORES(AS) DE LAS II.EE DE LA EBR – EBE DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL 06.Presente. -**Asunto:** REPLICA DEL I TALLER DE CAPACITACIÓN DIRECTIVO.**Referencia:** PAT AGEBRE

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, por medio del cual, hacemos de su conocimiento que el AGEBRE, en cumplimiento al Plan Específico de la Comisión de Fortalecimiento, que realizó el I Taller de Fortalecimiento Directivo denominado: "Planificación Curricular basado en Evidencias", está convocando la implementación de la Réplica del taller en mención, a los docentes de Inicial, Primaria y Secundaria y EBE, para el día lunes 09 de marzo de 8:00 AM a 1:00 PM, debiendo ser organizado y desarrollado por REI, de acuerdo al siguiente detalle:

REI	Sede	Coordinador
01	IE Víctor Raul Haya de la Torre	Oswaldo CAMPOS MONTEZA
02	IE N° 1235 Unión Latinoamericana	Elmer AGUILAR LUDEÑA
03	IE N° 1209 Mariscal Toribio de Luzuriaga	Leonardo FELIX LUNA
04	IE N° 101 Shuji Kitamura	Eduardo HINOSTROZA VELIZ
05	IE N° 1221 María Parado de Bellido	Horacio GUPIOC CHUQUIZUTA
06	IE N° 1264 Juan Vivanco Amorin	Eliner AMES ESCUDERO
07	IE N° 0034	Pablo CAHUANA CALLAÑAUPA
08	IE N° 046 Víctor Raúl Haya de la Torre	Yvone CUADROS VILLENA
09	IE N° 1262 El Amauta José Carlos Mariátegui	Vladimir VILLAVARDE ESPINOZA
10	IE N° 1135	Raquel FERNANDEZ DÁVILA
11	IE N° 1213 Gloria Grande	Lindley NAVARRO VALENCIA
12	IE N° 1268 Gustavo Mohme Llona	Nelly MAMANI LOAYZA
13	IE Manuel González Prada	Bety RODRIGUEZ FLORES
14	IE N° 1267	Ines CACERES BULEJE

EXPEDIENTE: EGP-EBR2026-INT-0252006**CLAVE:** 44B697

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspxwww.ugel06.gob.pe

Av. La Molina 905
La Molina
T: (511) 462-6844



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

15	Universidad Cesar Vallejo	Humberta AYALA QUEVEDO
16	IE N° 0059 Santa María Goretti	Miriam RODRIGUEZ FLORES
17	IE N° 1199 Mariscal Ramón Castilla	Rocio Y. VILLAN ZARATE
18	IE N° 1197 Nicolas de Pierola	Lilia CUEVA TRAVEZAÑO
19	IE N° 1190 Huamán Poma de Ayala	Rafael CHACÓN LÓPEZ

Cabe mencionar que la organización deberá ser liderada por el Especialista y el Coordinador de la REI. Asimismo, es importante precisar que los Especialistas responsables de la REI, brindará acompañamiento durante la ejecución de la Replica en cada una de las sedes, asegurando el cumplimiento de los objetivos previstos. En ese sentido se comparte el DRIVE de materiales por modalidad, niveles y áreas, a fin de consolidar la Ruta de Trabajo:

<https://drive.google.com/drive/folders/1VSYiuFFH4bHAsyuno3zr0h5ErtEjq3rc?usp=sharing>

Se suscribe el presente documento en mérito a las atribuciones y facultades delegadas por la directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N.º 06 – La Molina, en atención a la Resolución Directoral N.º 00189-2026-UGEL 06

Seguros de contar con su participación efectiva. Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

Dra. MERY MARISA ORELLANA VASQUEZ
JEFA (E) DEL ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN
BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL – UGEL N.º 06

MMOV / J(e). AGEBRE
JLJE / Téc. Adm. AGEBRE

EXPEDIENTE: EGP-EBR2026-INT-0252006

CLAVE: 44B697

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe

Av. La Molina 905
La Molina
T: (511) 462-6844

